

DEUDA MUNICIPAL RESPECTO INGRESOS PROPIOS (TAMAÑO DEUDA)

1. Definición del indicador: Identificar el tamaño de la deuda del Ayuntamiento contrastada con los ingresos propios municipales.

2. Variables componentes:
DT=Deuda Total.
IPM= Ingresos Propios Municipales.

3. Unidad de medida de variables componentes:
DT e IPM= Pesos(\$).

4. Fuente:
DT= Dirección de Egresos.
IPM= Dirección de Ingresos.

5. Método de cálculo:
$$\frac{DT}{IPM}$$

6. Unidad de medida del resultado: Veces el tamaño de la deuda respecto de los ingresos propios.

7. Rango de valor (metas): 0.67 a 1.56

8. Frecuencia de medición: Anual (Enero-Diciembre).

GLOSARIO

Deuda total: Son las obligaciones monetarias del Ayuntamiento contraídas con un tercero, ya sea persona física o moral. Se incluye la deuda a corto, mediano y largo plazo registrada al 31 de Diciembre así como los pasivos con proveedores y las ADEFAS.

Ingresos propios municipales: Ingresos por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Todos aquellos ingresos cobrados o recaudados que no provienen del gobierno estatal o federal o empresas paramunicipales. No se incluyen ingresos por créditos. Los ingresos por donaciones de particulares o instituciones públicas no son ingresos propios.

Notas:

1. Los datos de DT e IPM se reportan con corte del 1 de Enero al 31 de Diciembre.